

Suspendida la campaña de vacunación antirrábica en Madrid 2016

Posted By *tuinfo* On 16 mayo, 2016 @ 21:01 In Peludos

La Comunidad de Madrid suspende su campaña de vacunación antirrábica e identificación animal 2016.



La Comunidad de Madrid ha declarado la suspensión de la campaña oficial de vacunación oficial de vacunación contra la rabia y de identificación animal, al parecer por incumplir lo establecido en la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, al poder ir en contra de lo establecido en la legislación en materia de la competencia. Si bien, la Dirección General de Agricultura y Ganadería recuerda la obligación de aplicar esta vacuna con carácter anual a nuestras mascotas, así como la exigida identificación de los animales que hayan cumplido tres meses de edad.



Estimado Alcalde,

Como bien sabes, la Ley 1/1990, de 1 de febrero, de Protección de los Animales Domésticos, establece en su artículo 9 la obligatoriedad de la vacunación o del tratamiento de los animales de compañía, cuando por razones de sanidad animal o de salud pública sea necesario.

En base a lo anterior, la Comunidad de Madrid ha venido regulando anualmente la campaña oficial de vacunación antirrábica en perros, gatos y hurones.

No obstante la incorporación a nuestro ordenamiento jurídico de la Directiva de servicios, mediante la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio ha hecho que en la mayoría de Comunidades Autónomas no se realicen campañas anuales oficiales de vacunación frente a rabia.

Esta Ley ha impulsado la necesidad de la mejora continua de los servicios, incluyendo los servicios veterinarios, debiendo las Administraciones Públicas impulsar su modernización y promover marcos legislativos favorables para la actividad económica, que respondan a las necesidades tanto de las empresas como de los usuarios de los servicios, todo ello en el marco de la libertad de empresa y competencia.

Atendiendo a lo anterior y a la vista de lo establecido en la Ley 15/2007 de 3 de julio, de Defensa de la Competencia y una vez analizados los informes jurídicos correspondientes, en los que se hace constar que el establecimiento de precios puede ir en contra de lo establecido en la legislación en materia de competencia, le informo que el objeto de la campaña oficial de vacunación frente a la rabia queda sin sentido en la Comunidad de Madrid, aunque sigue siendo obligatorio en esta Comunidad la vacunación antirrábica con carácter anual y la identificación de los animales que hayan cumplido 3 meses de edad.

Por otro lado le informo que gracias al acuerdo alcanzado por la Dirección General de Agricultura y Ganadería con el Ilmo. Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, si en su municipio no existieran clínicas veterinarias donde se pueda llevar el animal para su vacunación, puede dirigirse a dicho Colegio (telf.: 91.4112033) donde le facilitaran el contacto de los Veterinarios Colaboradores de la zona y le ayudaran en todo lo necesario para que los animales de su municipio objeto de vacunación queden debidamente vacunados.

Diferentes clínicas veterinarias han comenzado a realizar promociones al objeto de paliar en la medida de lo posible, el esperado incremento de precios a raíz de esta medida. A continuación se relacionan algunas de estas ofertas, para su conocimiento y valoración:

MADRID:

~~Clínica veterinaria Reino Animal^[2]: 15 de mayo al 15 de junio: Rabia: 13,50€. Identificación: 19,90€.~~

~~Veterinario solidario^[3]: Mes de junio: Rabia: 14€. Identificación: 28€.~~

~~Clínica veterinaria San Miguel^[4]: 16 de mayo al 25 de junio: Rabia: 16€. Identificación: 30€.~~

~~Centro veterinario Mascotiti^[5]: Rabia: 22€.~~

GALAPAGAR:

~~Clínica veterinaria La Navata^[6]: 20 de mayo al 30 de junio: Rabia: 15€. Identificación: 20€.
Rabia e identificación: 30€.~~

~~Centro veterinario San Gregorio^[7]: 15 de mayo al 15 de junio: Rabia: 20€. Identificación: 36€.~~

OTRAS LOCALIDADES:

~~Clínica veterinaria CVA^[8] (Alpedrete): Del 30 de mayo al 11 de junio: Rabia: 18€.~~

~~Identificación: 25€.~~

~~Equipo veterinario Isabel Priego^[9] (Carabaña): Del 18 de mayo al 24 de julio (días sueltos): Rabia: 13,50€. Identificación: 20€.~~

~~Centro veterinarios^[10] (Moralzarzal): Del 1 al 30 de junio: Rabia: 19€. Identificación: 35€.~~

~~Centros veterinarios^[11] (San Martín de Valdeiglesias): Del 15 de mayo al 15 de junio: Rabia: 15€. Identificación: 30€.~~

~~Centros veterinarios^[12] (Valdetorres del Jarama): 23 y 24 de junio: Rabia: 17€. Identificación: 27€.~~

~~Centro veterinario Instinto Animal^[13] (Villaverde Bajo): Del 10 de mayo al 04 de junio: Rabia y desparasitación: 18€. Añadiendo identificación: 50€.~~

NOTA: Si desea incorporar la oferta que realiza en su centro veterinario a este listado, por favor hágamela llegar mediante un comentario o correo electrónico. Gracias.